

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTACTEAM COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la calle Febres Cordero #1502 y Quito, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SISTACTEAM COMPAÑÍA LIMITADA** contando con la asistencia de los siguientes socios, los señores:

- **GARCIA MANJARRE JHONNY MADRID**, propietario de 1.500,000 participaciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **GRIJALVA CORREIA HECTOR ANTONIO**, propietario de 3.000,000 participaciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **LIMA AVILES JORGE WASHINGTON**, propietario de 2.000,000 participaciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **LLIVISACA CUMBE MARCEL EDMUNDO**, propietario de 1.500,000 participaciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **QUIÑONEZ CABEZAS CARLOS LUIS**, propietario de 2.000,000 participaciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por lo que en la presente Junta se encuentra representado todo el capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de quinientos mil dólares.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar:

- **PRIMERO:**-Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2016.
- **SEGUNDO:**- Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Preside la sesión el señor **JORGE LIMA AVILES**, Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario el señor **HECTOR GRIJALVA CORREIA**. El **GERENTE GENERAL** dispone que por secretaría se constate el quórum

reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar:

Primer Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los socios su informe y el del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se paso a tratar el

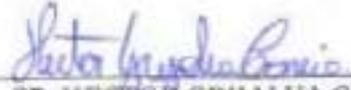
Segundo Punto del orden del día, poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también.

Tercer y último Punto del orden del día la Designación del Comisario y Auditor Externo.- La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad reelegir como Comisario al **LCDA. MARJORIE OSORIO VERA**, por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el Representante de la Compañía conferir los correspondientes nombramientos a los funcionarios electo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión la declara en receso hasta que se redacte la presenta Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión a las catorce horas del día veinticinco de Marzo del 2017.



SR. JORGE LIMA AVILÉS



SR. HECTOR GRIJALVA CORREIA



SR. JHONNY GARCIA MANJARRE

SR. MARCEL LLIVISACA CUMBE

SR. CARLOS QUIÑONEZ CABEZAS